

IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY NACIONAL DEL CÁNCER

31 de julio 2023



Ley
Nacional
de **Cáncer**



CONTENIDOS

- Hitos recientes en regulación del cáncer.
- Situación del cáncer en el país.
- Ley Nacional del Cáncer, avance por temas.
- Listas de espera

2004

Ley 19.966 - AUGE

2015

Ley 20.850- Ricarte Soto Gallegos

Jul
2020

Constituye la Comisión Técnica Asesora de Drogas de Alto Costo (Decreto Exento N°32)

Ago
2020

Ley 21.258 Ley Nacional del Cáncer

Dic
2020

Reglamento de la Ley Nacional del Cáncer (DS N°42)

2021

Comisión Nacional del Cáncer

Feb
2022

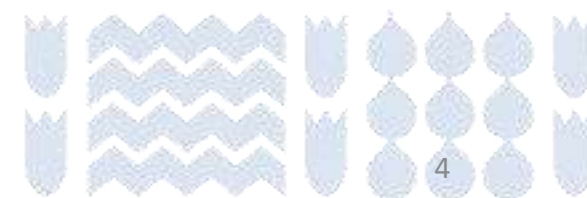
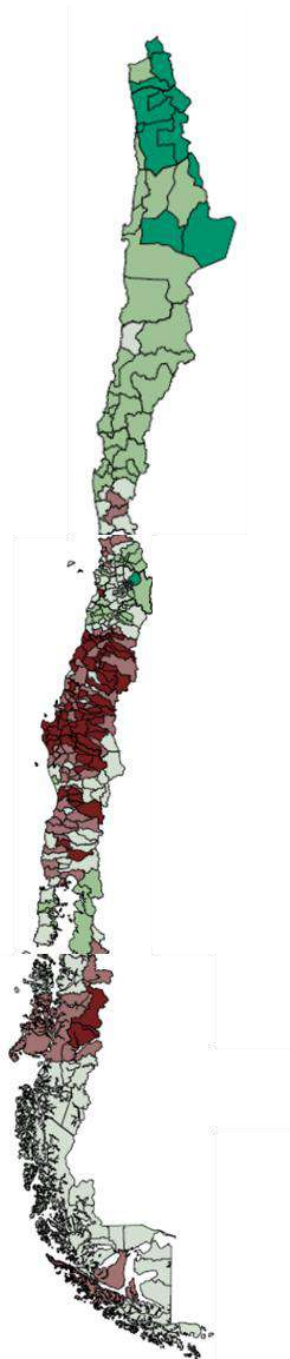
ANC mediante (Res. Exenta 209)

Jul
2022

Se modifica estructura orgánica ANC (Oficina FNC, Oficina Control de Gestión y Oficina CNC)

Cáncer en Chile

- 27.435 personas fallecen al año en Chile por tumores malignos (2020).
- En 2020 fue la 2º causa de muerte más frecuente en Chile (aunque en 2019 fue la primera), constituyendo el 26,7% del total de defunciones.
- Se producen 86.954 hospitalizaciones por esta causa (sector público y privado) (2022).
- Un 6,3% de las defunciones en menores de 15 años es causada por tumores malignos (101 de 1.595).
- 15 problemas de salud oncológicos de adultos están incorporados en GES, + todos los que afectan a los menores de 15 años, y los cuidados paliativos.
- 5 tratamientos de cáncer están incorporados en Ley Ricarte Soto.
- 28 drogas de alto costo, además de las incluidas en GES y LRS, se adquieren para el tratamiento de cáncer a través de una glosa de FONASA destinada a ello.



CÁNCERES INFANTILES

(Fuente: Registro Nacional de Cáncer Infantil 2017-2019.
http://epi.minsal.cl/wp-content/uploads/2023/05/Tercer_Informe_RENCI_2017-2019.pdf)

549 CASOS NUEVOS EN 2019

SEGÚN GRUPO DE CÁNCER:

- 40,4% Leucemias, Mieloproliferativas y Enfermedades Mielodisplásicas
- 20,1% Tumores del SNC
- 9,6% Linfomas

SOBREVIDA:

- 1 año : 90,4%
- 3 años: 81,7%
- 5 años: 78,4%

Tabla 8: Casos nuevos de cáncer en menores de 15 años según Grupos de cáncer ICC3 y año de diagnóstico; ambos sexos. Chile 2017-2019.

Grupos de Cáncer (ICCC3)	2017	2018	2019	Total	%	Tasa (*)
I Leucemias, mieloproliferativas y enfermedades mielodisplásicas	223	207	208	638	40.4	57,5
II Linfomas y neoplasias reticuloendoteliales	43	52	57	152	9.6	13,7
III Neoplasias del SNC, Intracraneales e Intraespinales misceláneas	91	99	128	318	20.1	28,6
IV Neuroblastoma y otros tumores de células nerviosas periféricas	24	14	20	58	3.7	5,2
V Retinoblastoma	11	15	14	40	2.5	3,6
VI Tumores renales	15	23	11	49	3.1	4,4
VII Tumores hepáticos	7	11	8	26	1.6	2,3
VIII Tumores óseos malignos	28	28	28	84	5.3	7,6
IX Sarcomas de tejidos blandos y otros sarcomas extraóseos	21	23	23	67	4.2	6,0
X Tumores de células germinales, tumores trofoblásticos y neoplasias de gónadas	25	25	26	76	4.8	6,8
XI Otras neoplasias epiteliales malignas y melanomas malignos	20	25	26	71	4.5	6,4
XII Otras neoplasias malignas no especificadas		1		1	0.1	0,1
Total	508	523	549	1.580	100	140,8

(*) Tasa por 1 millón de menores de 15 años

Fuente: Elaborado por el Departamento de Epidemiología, MINSAL, a partir de la base del Registro Nacional de Cáncer Infantil (RENCI).

LEY NACIONAL DE CÁNCER AVANCES



Agosto de 2020: Ley N°21.258 crea la Ley Nacional del Cáncer

- Establece marco normativo para la planificación, desarrollo y ejecución de políticas públicas, programas y acciones destinados a establecer las causas y prevenir el aumento de la incidencia del cáncer.
- Entregar adecuado tratamiento integral y la recuperación de la persona.
- Crear un fondo de financiamiento adecuado para lograr ese objetivo.

PRINCIPIOS

Cooperación

Protección de datos personales

Participación de la sociedad civil

Humanización del trato

2022 Se crea el Departamento
“AGENCIA NACIONAL DEL CÁNCER”

LEY NACIONAL DE CANCER

ARTÍCULOS

3 Plan Nacional de Cáncer

4 Recursos humanos especializados

5 Investigación

6 Red Oncológica Nacional

7 Guías de práctica clínicas

8 Registro Nacional del Cáncer

9 Comisión Nacional del Cáncer

14 Fondo Nacional del Cáncer

20 + 21.258 y artículo 86 y siguientes
Decreto N°42 de 2020. Confirmación
diagnóstica, tratamiento y consejería
genética

PLAN NACIONAL CÁNCER

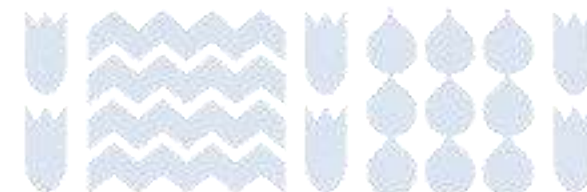


Primer PNC 2018-2028

- Objetivo general: disminuir la incidencia y morbilidad atribuible al cáncer
- Estrategias y acciones que faciliten la promoción, prevención, diagnóstico precoz, tratamiento, cuidados paliativos y seguimiento de las personas, mejorando la sobrevida de los(as) personas con cáncer, favoreciendo su calidad de vida y la de sus familias y comunidades.

Plan Nacional de Cáncer 2022-2027 (RE N°360, MINSAL, 8 marzo 2022)

- Diagnóstico situacional del cáncer y de la red pública
- Elaborado por un grupo de trabajo (referentes técnicos del MINSAL, CNC, expertos clínicos, participantes de las asociaciones de pacientes oncológicos),
- Pendiente indicadores



GRUPO DE TRABAJO

- Decreto Exento N°1435 (11 de octubre 2022): grupo de trabajo encargado de presentar propuesta del Plan Nacional del Cáncer Infantoadolescente (PNC-IA).

OMS/OPS

- Grupo elaborador trabajo bajo enfoque **CUREALL**
- Planificación (Según fases OMS)
 1. Diagnóstico situacional
 2. Establecer los objetivos
 3. Plan de acción para el cumplimiento de los objetivos

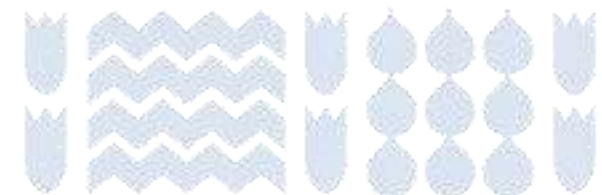
DIAGNOSTICO

- En base al trabajo ejecutado se revisa a principios de julio 2023 el borrador del diagnóstico situacional. Pendiente plan de acción e indicadores.

RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS

PLAN DE FORMACIÓN: Financiar especialidades de oncología médica y hemato oncología pediátrica **directas**, con tiempos de formación de 4 años.

DIAGNOSTICO BRECHAS: análisis anuales; información vigente es la del informe anual “glosa N°01, letra c - ley de presupuesto N°21.395, dotación de personal en el sistema nacional de servicios de salud, brechas por servicio de salud y especialidad.



Diagnóstico de brechas especialistas para los proyectos de Inversión Red Oncológica

1. Medicina Interna
2. Imagenología
3. Radioterapia oncológica
4. Cirugía general
5. Anatomía patológica
6. Medicina intensiva
7. Hematología
8. Oncología
9. Anestesiología
10. Cirugía cabeza y cuello

Formación médicos especialistas

formación **72 PAO** y **24 EDF** en:

- Cirugía oncológica
- Cirugía oncológica de mama
- Ginecología oncológica
- Hematología
- Hematología oncológica pediátrica
- Medicina nuclear
- Oncología médica
- Radioterapia oncológica

138 Especialistas cumpliendo devolución de período asistencial obligatorio

CAPACITACIONES PROFESIONALES NO MÉDICOS Y TÉCNICOS

• Curso oncología básica	325
• Cuidados de enfermería en oncología	24
• Curso rol del TENS en oncología adulto	22
• Diplomado en cuidados paliativos Oncológicos para médicos especialistas en medicina familiar	5
• Primer curso virtual en oncología pediátrica	5
• Primera jornada educativa hemato-oncológica	9
• Taller cáncer de mama y cervicouterino, avances y desafíos para el programa	33

423

Prof.
capacitados

NUEVAS ACTIVIDADES 2° SEMESTRE

- Diplomado de gestión de casos oncológicos
- Diplomado de farmacia oncológica
- Diplomado de psico-oncología
- Capacitación para técnicos en enfermería oncológica
- Cursos de perfeccionamiento en enfermería oncológica clínica

279

Nuevos
cupos

4

PROCESO DE INGRESO AL DECRETO N°8 ENFERMERÍA ONCOLÓGICA



Solicitud de Ingreso
desde Sociedad Científica

Asesoramiento y acompañamiento para inicio del proceso:
Reunión inicial: 3/02/2023

4 reuniones de acompañamiento en conjunto con el Dpto.
Formación, Capacitación y Educación Continua



Entrega oficial del
documento con solicitud

Referencia desde la Sociedad Científica. Se realizaría el
lunes 24/07/2023

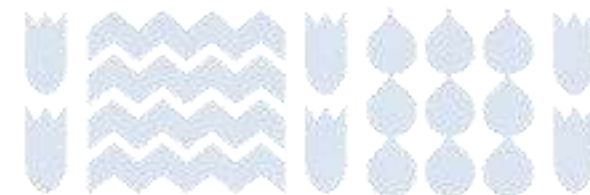


Convocatoria y sesión a la
comisión evaluadora

Evaluación de antecedentes entregados



Resolución a la solicitud
Agosto 2023



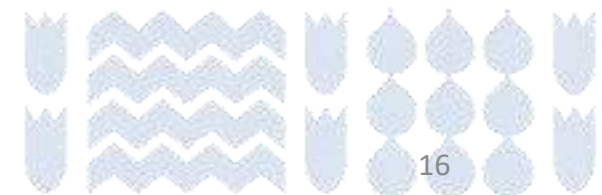
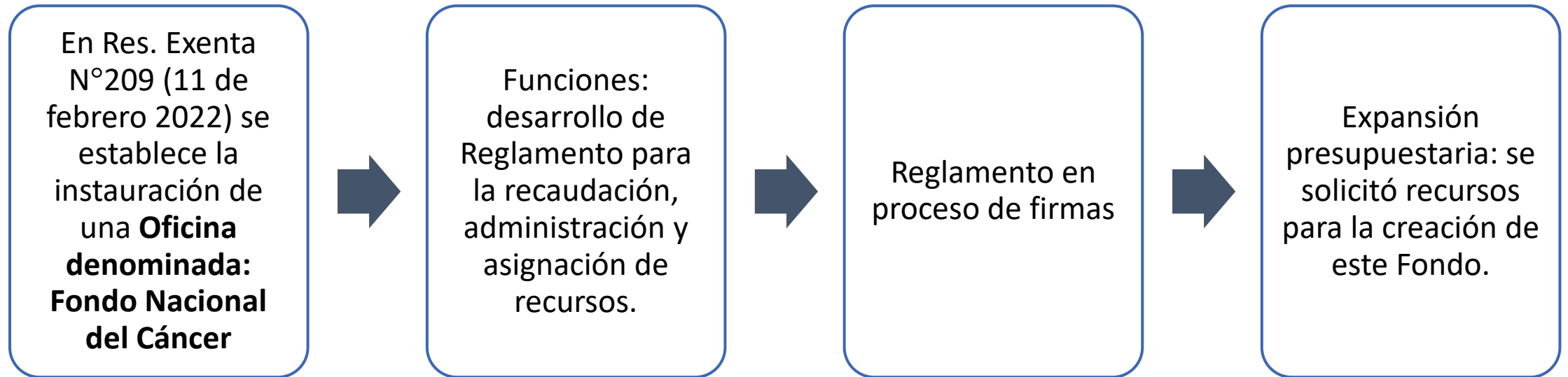
Proyectos de investigación en ejecución

- Centro de Excelencia “CECAN” que impulsan la Universidad Católica y la Universidad de Chile, financiado con recursos del Fondo de Financiamiento de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias (Fondap), por un monto de MM\$5.000. Convenio con MINSAL en última revisión.
- 2 proyectos FONIS relacionados a cáncer adjudicados últimos 2 años

Levantamiento de vacío de conocimientos



FONDO NACIONAL DEL CÁNCER



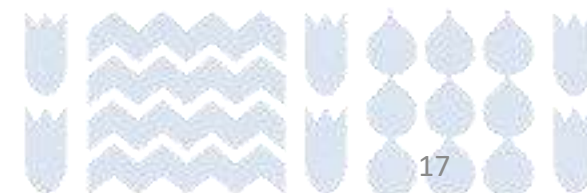
Estructurada y organizada según complejidad y por macroregiones (6), para la entrega de todas las prestaciones asociadas a cáncer en cada una de ellas.

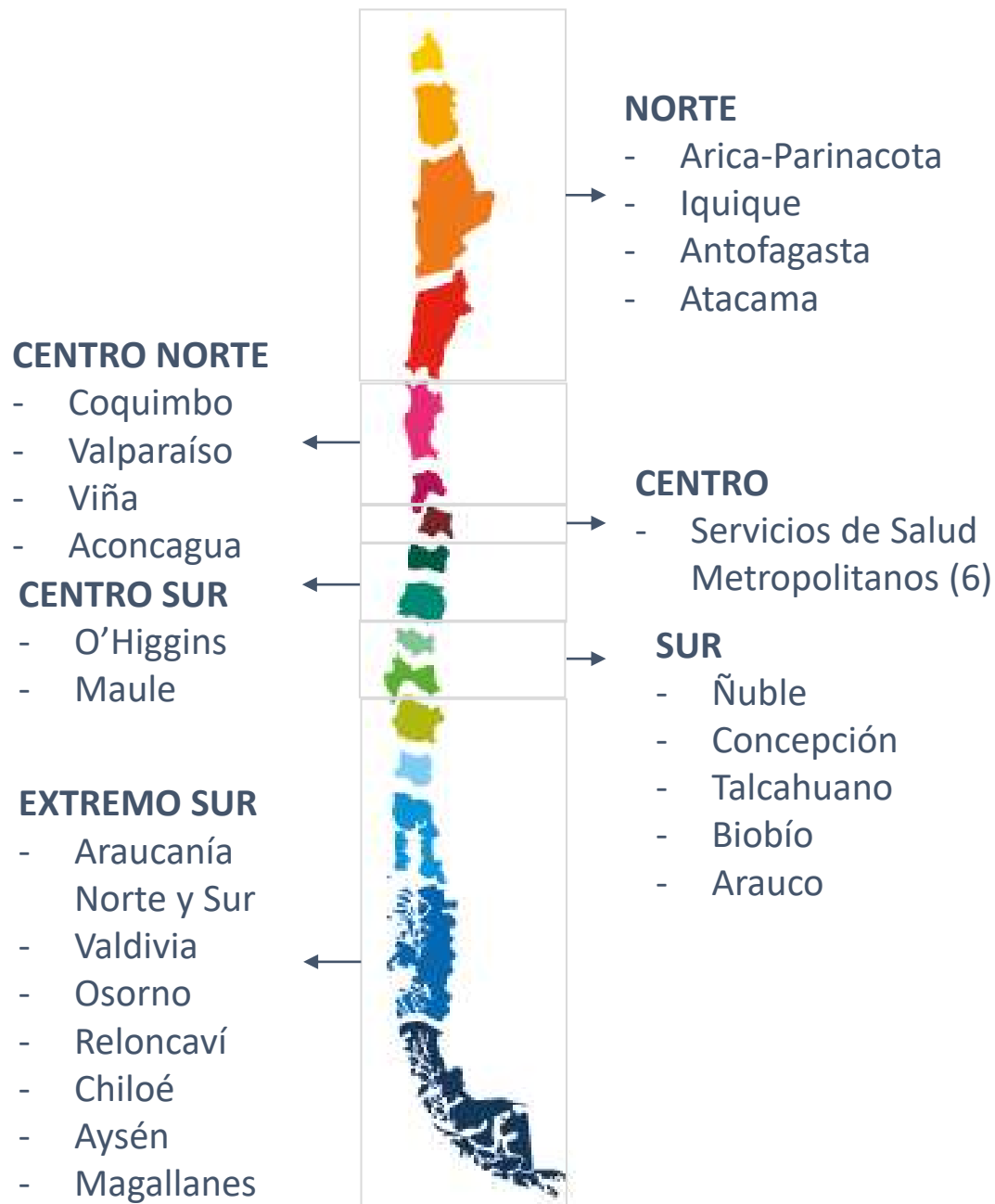
Cada macrorregión cuenta con: centros macroregionales, establecimientos de alta complejidad, establecimientos de mediana y baja complejidad.

Centros Macroregionales, 6 en todo el país, que entregan prestaciones de cirugías de alta complejidad, quimioterapia sistémica para tumores sólidos, tratamiento integral para el cáncer infantil, radioterapia de alta complejidad, diagnóstico molecular, acceso a SPECT-CT y PET-CT, tratamientos de hemato-oncología intensiva y transplantes.

Centros de alta complejidad, 61 a lo largo del país, que entregan prestaciones de cirugías oncológicas, quimioterapia sistémica para tumores sólidos, apoyo en diagnóstico y seguimiento para el cáncer infantil, radioterapia estándar, acceso a SPECT-CT, tratamientos de hemato-oncología no intensiva.

Centros de mediana complejidad, que entregan prestaciones de cirugías oncológicas de menor complejidad, quimioterapia parcial para tumores sólidos, cuidados paliativos y seguimientos.





6

RED ONCOLÓGICA NACIONAL

Estructurada y organizada según complejidad y por macroregiones (6).

- Norte: Antofagasta como el centro más complejo, con desarrollo de radioterapia y quimioterapia también en el resto de los servicios.
- Centro Norte: Desarrollo de Coquimbo con todas las prestaciones oncológicas, también se fortalece Valparaíso, destacando la radioterapia, también en Aconcagua con implementación de quimioterapia.
- Centro: Renovación de INCANCER, implementación en el M. Sur Oriente de otro polo de desarrollo oncológico en la RM
- Centro Sur: Desarrollo en O'Higgins de centro oncológico y fortalecimiento de lo existente hoy en Maule.
- Sur: Desarrollo en Ñuble, Bio Bio de oncología con radioterapia. Fortalecimiento en Concepción de todas las líneas oncológicas
- Extremo Sur: Desarrollo en Araucanía Sur como centro oncológico, también en Reloncaví y fortalecimiento de Valdivia.

RED ONCOLÓGICA NACIONAL

Gestor de casos y telecomité

Gestor de casos

Todos los Servicios de Salud cuentan con gestores de casos

En 2023 se asignan 52 nuevos cargos para profesionales gestores de casos.

Se encuentra pendiente el Decreto correspondiente para poder proveer estos cargos

Comités Oncológicos

Todos los Servicios de salud cuentan con comité oncológico.

50% del total de pacientes oncológicos es evaluado por un comité.

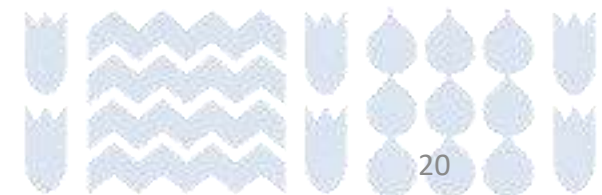
100% de los niños con cáncer en la red pública son evaluados por un comité oncológico



RED ONCOLÓGICA NACIONAL

Presupuesto

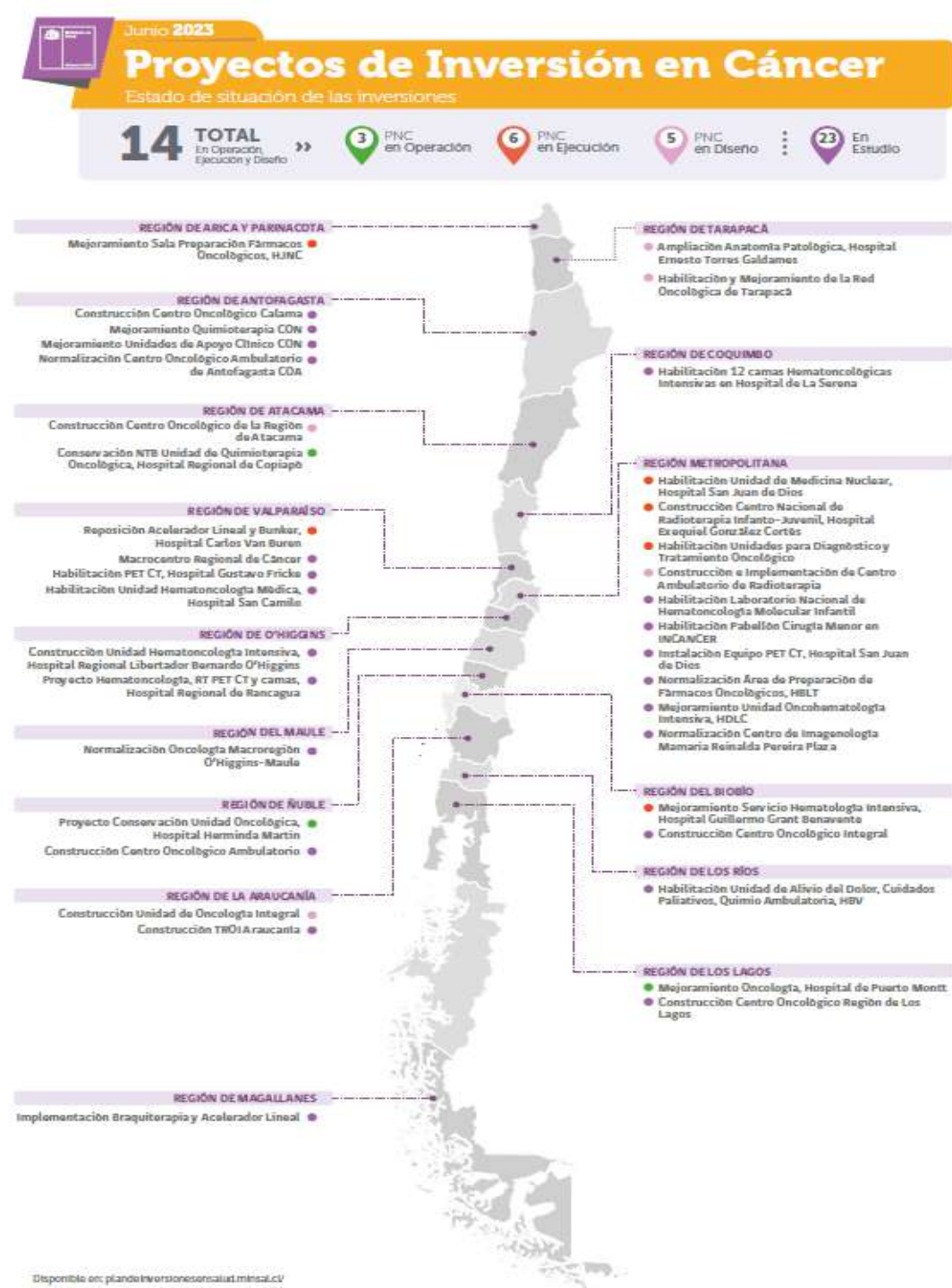
- En la expansión presupuestaria 2023 se consideró **M\$ 13.2423.339** para las líneas de resolución oncológica de la Ley cáncer 21.258.
 - Destinada a exámenes; gestión, acompañamiento y traslados de pacientes; quimio y radioterapia; hematología; transplantes de médula ósea y cuidados paliativos.
 - Se incorporan 302 cargos (Ley 18.834), 1.012 horas médicas y 76 asignaciones de turno entre 29 Servicios de Salud.
- Esto se suma al presupuesto destinado a inversiones para la red oncológica, que incluyen:
 - **M\$ 8.561.034** para inversiones de infraestructura (33,2% ejecutado a junio 2023) ,
 - **M\$ 21.237.660** para equipamiento nuevo y reposiciones, en proceso de licitaciones.



PROYECTOS DE INVERSIÓN EN CÁNCER

14 proyectos de inversión relacionados con oncología en etapas de:

Operación (3),
Ejecución (6)
Diseño (5)



6

RED ONCOLÓGICA NACIONAL

Producción de la red 2022



Papanicolau

45,3% cobertura (mujeres 25-64 años)



Vacunación VPH

63% cobertura 2da dosis (niños y niñas 4° y 5° básico)



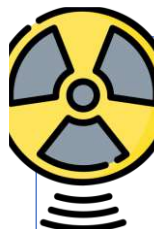
133.796 ecografías abdominales



37% cobertura mamografía vigente (mujeres 50-69 años)



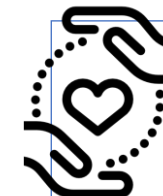
38.616 Endoscopias Digestivas Altas



9.571 Radioterapias realizadas



74.000 Quimioterapias administradas



50.009 Personas en cuidados paliativos

Guías de práctica clínica

EN REVISIÓN FINAL

Osteosarcoma
Cáncer de Tiroides
Tumores Sólidos Pediátricos
Leucemia infantil
Cáncer de mama

EN REVISIÓN DE EVIDENCIA

Leucemia aguda adultos
Linfoma Hodgkin adultos
Cáncer pulmonar adultos
Cáncer testicular adultos
Cáncer de Vejiga adultos
Cáncer de ovario adultos
Cáncer colorectal adultos

COMPROMETIDAS

Tumores primarios SNC > 15 años
Tumores del SNC < 15 años
Cáncer de próstata
Hiperplasia benigna de próstata
Linfoma en < 15 años
Cáncer gástrico
Erradicación del Helicobacter pylori
Alivio del dolor por cáncer avanzado
y cuidados paliativos
Cáncer Cervicouterino
Colecistectomía preventiva en
adultos de 35 a 49 años

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Registros poblacionales de cáncer

Registro nacional de cáncer infantil

Registros hospitalarios de cáncer

Registros de defunciones

Sistema de información de garantías oncológicas:
GES (SIGGES), Ley Ricarte Soto y programa de
drogas oncológicas.

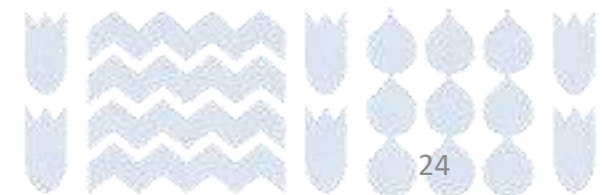
Registro de pacientes con cáncer, alojado en el
Hospital Digital.

Formulario de notificación electrónico

Inicio de cargas en enero de 2023

25 Julio: 6.884 casos de pacientes
oncológicos ingresados a la plataforma de
Hospital Digital

Se encuentra en trabajo la incorporación de
casos de las Unidades de Anatomía
Patológica y Comités Oncológicos.



Comisión nacional del cáncer

Asesora al MINSAL en la formulación de políticas, en la investigación científica y en la implementación de estrategias y prácticas de prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos eficaces, eficientes, seguros y coherentes con las necesidades de la población chilena, en lo relativo al cáncer.

A junio del 2023:

Se han publicado 36 actas de las Sesiones Ordinarias; Se encuentran 5 actas en proceso de aprobación y publicación;

Se han solicitado las actualizaciones de las Declaraciones de Intereses de los 11 miembros de la CNC;

Se gestionó el Decreto Exento N°22 de 2023, que da nombramiento a la Sra. Carolina Goic como nueva comisionada en representación del Foro Nacional del Cáncer;

Se mantiene libro de correspondencia de la CNC 2023;

Se mantiene la comunicación interna con otras Divisiones, Departamentos y Oficinas;

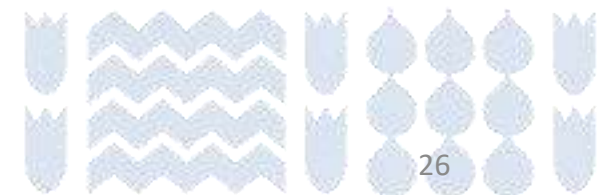
Se realizó la primera "Sesión Extraordinaria", en Concepción el 9 de enero de 2023, convocada por la Subsecretaría de Salud Pública; y

Se realizó "Sesión Ordinaria", en Santiago el 3 de abril de 2023, convocada por la Subsecretaría de Salud Pública

Se recibe Guía de práctica clínica para cáncer de vejiga el 28 de julio 2023

CONFIRMACIÓN DIAGNOSTICA, TRATAMIENTO Y CONSEJERÍA GENÉTICA

- ✓ Elaboración de una Orientación Técnica para Consejería Genética (En desarrollo)
- ✓ Creación de programa de capacitación online para profesionales de salud en Consejería Genética. (En desarrollo)
- ✓ Definición de la demanda de diagnóstico molecular (tumores sólidos, cánceres hematológicos y pediátricos), dentro de las cuales se encuentran las técnicas de secuenciación.
- ✓ Levantamiento de información sobre qué hospitales de la red pública con la prestación de consejería genética ya implementada (recurso humano y exámenes diagnósticos). (Ejecutado)
- ✓ Levantamiento de la red de secuenciación genética a nivel nacional (permite definir la probabilidad que un paciente desarrolle cáncer hereditario) (En proceso de validación por DIGERA).
- ✓ Centralización y referencia de técnicas de secuenciación genética: ISP referente nivel nacional (En proceso)

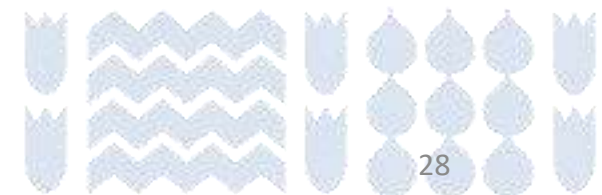
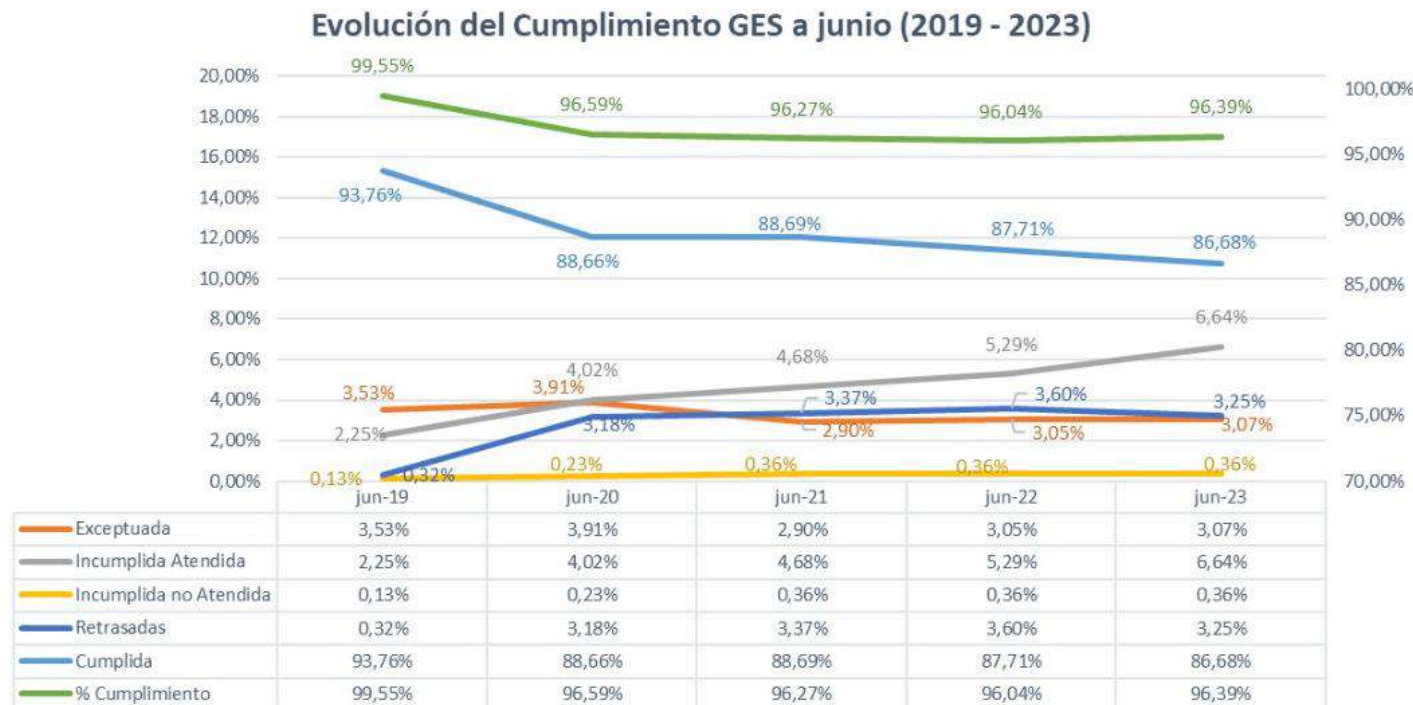


LISTAS DE ESPERA GES Y NO GES



Garantías GES retrasadas

- Anualmente se abren app 2 millones de garantías GES, con retrasos cercanos al 0,3% en los años prepandemia.
- Desde 2020 aumentaron los retrasos, superando el 3%,.
- El cumplimiento de garantías GES nunca ha sido menor al 96%.
- Hoy los retrasos corresponden al 3,2% del total de garantías GES, Lo que equivale a app 70 mil garantías retrasadas en la actualidad, e incluye a todos los Problemas de salud GES

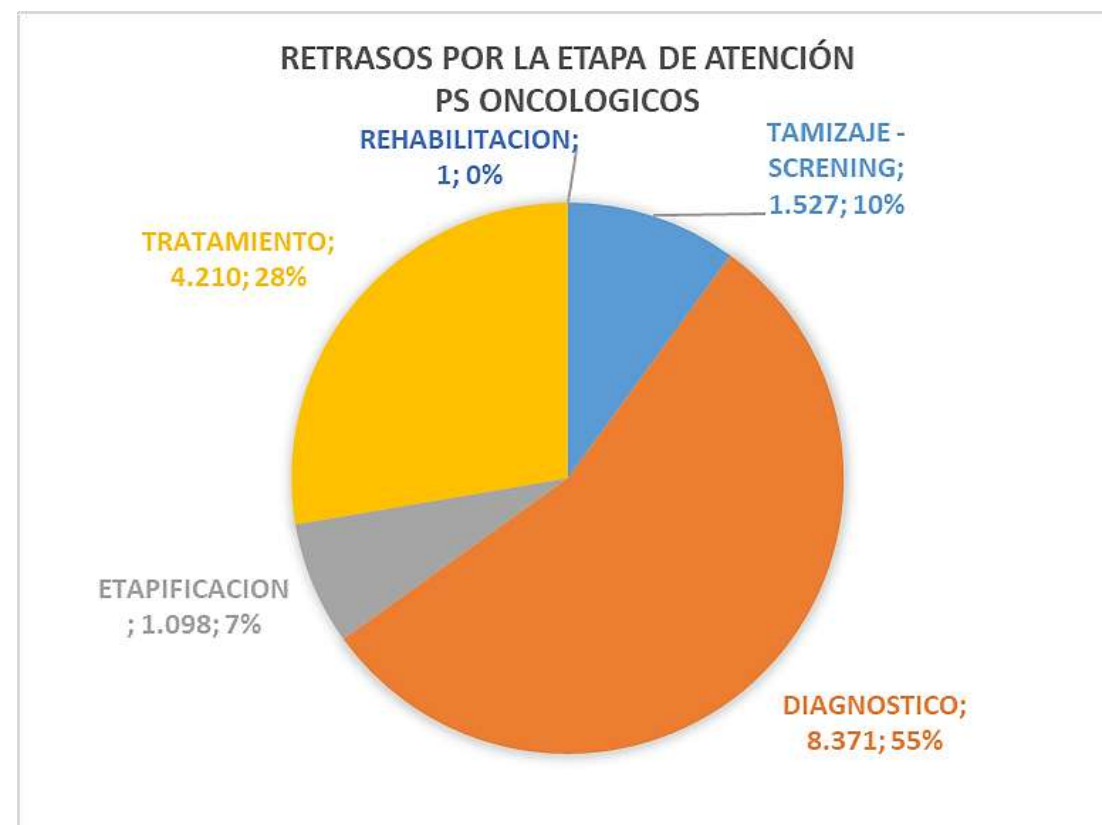


Garantías retrasadas GES

Problemas de salud oncológicos

- Para problemas oncológicos, los retrasos en 2019 eran de un 0,2% respecto del total de garantías oncológicas abiertas
- 2022 se abrieron 25% mas de garantías oncológicas que en años prepandémicos, 1.024.372, probablemente por el menor acceso en 2020 y 2021.
- Actualmente hay 15.207 garantías oncológicas retrasadas, lo que equivale al 1,25% de las garantías oncológicas abiertas, y al 21% de todos los retrasos GES.
- Es decir, por cada 100 pacientes que abren una garantía GES oncológica, menos de 2 presentan un retraso.
- Son 4 Problemas de salud los que se llevan un 77% del total de los retrasos. Estos son: Cervicouterino, Mama, Colorrectal y Gástrico.

Distribución por tipo de atención de Garantías retrasadas



Lista de espera oncológica NO GES

El sistema de Listas de espera no GES no contiene diagnósticos, sólo el detalle por tipo de intervención y especialidad

Mediante codificación automática- inteligencia artificial nos hemos acercado a resolver el problema de la falta de codificación en lista de espera no GES. Este algoritmo se utiliza para codificar la lista de espera quirúrgica desde septiembre de 2022 (y de forma retrospectiva para análisis de su tendencia).

Personas en espera de cirugía probablemente oncológica, 2021 a marzo 2023



Fuente: Sistema de gestión de Tiempos de Espera (SIGTE), corte a marzo de 2023



MUCHAS GRACIAS

